



El llamado español neutro

¿Qué es el español neutro? «Imposible, inexistente e inútil», así califica el autor de esta nota al concepto de la lengua que consiste en construir una versión «lavada» del español, en la que se eliminan las variantes que denuncian con mayor claridad el origen nacional, regional o social de la elaboración del discurso. Aquí, un estudio sobre su uso y las deformaciones de la lengua madre.

| Por **Guillermo Cabanellas** |

Imposible, inexistente e inútil. Así cabe calificar a este extraño engendro que, desde hace algunas décadas, ha venido a entorpecer la tarea de traductores, intérpretes, guionistas, lexicógrafos y otros trabajadores del idioma.

El mundo de habla hispana vivió en un feliz estado de paz idiomática, basada en la creencia generalizada de que existe un español culto y correcto, compartido por todos los países y las regiones hispanófonos. Junto a ese tronco común, se ubicaban múltiples variantes nacionales y regionales, algunas calificables como dialectos, otras como jergas y aun otras como meros conjuntos de modismos locales, según su amplitud y desarrollo. Esta estructura se veía reflejada por el uso de diccionarios de alcance panhispanico, como el de la Real Academia Española y el de María Moliner, incluso en materias técnicas especiales, como la jurídica, sin perjuicio de que en esas obras se hiciera mención de determinados localismos y de que conjuntamente se desarrollaran diccionarios de alcance local —como los diversos diccionarios del lunfardo—, relativos a los usos y las terminologías empleados en ciertos ámbitos.

Hace pocos días, tuve ocasión de volver a ver una entrevista a Ernesto Sabato —anterior al surgimiento del pretendido español neutro— en la que ponderaba las virtudes de esta particular conformación del uso de la lengua española. Observaba que, por una parte, permitía el desarrollo de una riquísima literatura —que el citado autor consideraba, en ese momento, la envidia de todas las demás— compartida por un enorme mundo geográfico y cultural, y, por otra, posibilitaba una diversidad lingüística considerable, adaptando el uso del idioma a las particularidades geográficas, culturales e históricas de las más diversas sociedades.

Pero hace algunas décadas tropezamos con un nuevo concepto, respecto de cuyo uso no habíamos antes experimentado necesidad alguna: el español neutro. Dadas las múltiples variaciones en el uso del español, la idea sería utilizar una terminología comprensible por todo el público hispanohablante y que no vinculara el texto con un origen geográfico o social determinado, como podría ser México o España. A ello se sumó una variante

>> El llamado español neutro

oral de ese pretendido español neutro, en la que la pronunciación no solo permitía la fácil comprensión del discurso a lo largo y a lo ancho del vasto imperio de la lengua española, sino que evitaba incomodar al oyente con acentos y pronunciaciones de orígenes que no eran el suyo o que, por algún otro motivo, podrían resultarle incómodos o indeseables.

Podría suponerse que esta pretensión de papilla idiomática surgió de algún cenáculo de expertos o al menos de algún colectivo especializado en el estudio de la lengua castellana. Sin embargo, todo indica que los orígenes han sido otros. Por una parte, se ubican las productoras de contenidos audiovisuales por ser distribuidos en todos los países de habla hispana, deseosas de evitar tropiezos derivados de que ciertos términos no fueran comprensibles en algunos de esos países o que en ellos se viera con desagrado determinado origen nacional de las versiones dobladas o traducidas en determinados países. A ello se sumó cierta creencia exagerada respecto de las diferencias existentes en el uso del español en distintas regiones, diferencias que harían —en el marco de esta tesis— prácticamente incomprensibles los productos idiomáticos de ciertos países en el resto del mundo de habla hispana. Curiosamente, ha sido fuera de este mundo, y especialmente en los Estados Unidos, donde mayor énfasis se ha puesto en estas pretendidas dificultades.

Cabe preguntarse, de ser ciertas estas dificultades, si es posible superarlas mediante un hipotético español neutro. El problema para construir este camino medio idiomático es que los idiomas no son instrumentos cuantitativos en los que puedan hallarse valores medios o promedios. Existen diversos usos y términos, empleados en distintos ámbitos, respecto de los cuales no hay un centro de gravedad o media matemática.

Tomemos, en primer lugar, las palabras. Es cierto que en distintos países hispanohablantes se prefiere usar determinados términos en lugar de otros: *melocotón* en España, *durazno* en la Argentina; *novillos* en España, *rabona* en la Argentina; *autobús* en España, *colectivo* en la Argentina; *cerillas* en España, *fósforos* en la Argentina. El ejercicio puede repetirse para muchos otros países. ¿Cuál será la neutralidad entre estos términos? Una mezcla no quiere decir nada: ¿«melazno»? ¿«duracotón»? Se pueden adoptar criterios cuantitativos y tomar la variante empleada en más países —con riesgo de que el español neutro se convierta en español centroamericano— o la utilizada por más hispanohablantes; en cuyo caso, el español neutro será una variante del español de México. En la práctica, el español neutro se construye tomando palabras empleadas en uno u otro país,

que a quien lo elabora le aparecen como más difundidas o generalmente comprensibles. Pero no se evita así que, si se emplea *melocotón*, al argentino le resulte foráneo y que, si se utiliza *durazno*, al español le resulte americanista o «guachindango», como se decía antes.

Pasemos a las conjugaciones. El uso de la segunda persona del plural es muy distinto en España y en Hispanoamérica. En una traducción española —debida a Lourdes Porta— de la obra de Haruki Murakami *Sauce ciego, mujer dormida*, se lee (página 63): «Tenéis un aire idéntico, la misma manera de hablar. Es increíble lo mucho que os parecéis». En la Argentina se diría: «Tienen un aire idéntico, la misma manera de hablar. Es increíble lo mucho que se parecen». ¿Qué punto intermedio hay entre estas variantes? Ninguno. El lector cuidadoso e interesado necesariamente detectará el origen nacional o regional de quien usa una u otra variante. Nuevamente, se podrá optar por prescindir de la variante «minoritaria», pero eso no es neutralidad y el lector inevitablemente lo notará, como sucedería con un lector español que leyera la segunda de las variantes descriptas.

Respecto del español oral, las dificultades son aún mayores. Existen cientos de variantes locales, étnicas y sociales de pronunciación, a nivel de la carga de la acentuación, la pronunciación de las letras, el alargamiento o no de las sílabas, etcétera. No hay un punto medio entre la pronunciación de *zapallo* en Madrid y en Buenos Aires («sapayo»). Nuevamente, se pueden limar las pronunciaciones más marcadas, como la andaluza o la cordobesa (argentina), pero entonces no se trata ya de «neutralidad», sino de «decoloración».

En los hechos, el llamado español neutro termina siendo una versión «lavada» del español, en la que se eliminan las variantes que denuncian con mayor claridad el origen nacional, regional o social de la elaboración del discurso. Se evitan así palabras como *bombona* (*garrafa* en la Argentina), no porque sean menos neutras que otras, sino porque dan un tono marcadamente peninsular al texto; se elude el uso tradicional de la segunda persona del plural en las conjugaciones (*vosotros sois unos gamberros*), porque hoy en día tiene también un sabor europeizante; en los doblajes, se prefieren personas con acentos indefinidos (mexicanos que han vivido en los Estados Unidos, argentinos de etnias no latinas) frente a quienes denuncian su origen con cada palabra (andaluces «profesionales», como Borges llamaba a García Lorca; castellanos cuyas sonoras «eses» delatan la hoy inaceptable casticidad).

En cuanto imposible, el español neutro deviene así en inexistente. Tan solo encontramos pretendidas

versiones de este engendro en programaciones televisivas de pobre nivel cultural o en las recomendaciones originadas en personas cuyo conocimiento del español es por demás escaso. ¿Y en qué consiste el producto así generado? Desde el punto de vista terminológico, en la eliminación de las palabras con mayor identidad nacional o de difícil comprensión fuera de sus países de uso intenso. Desde el punto de vista fonético, en utilizar acentos y dicciones resultantes de la mezcla de diversos usos nacionales y, nuevamente, eliminar las variantes más llamativas o marcadas. En ambos casos, un español lavado y empobrecido por las múltiples variantes que así se imposibilitan.

Siempre se ha sabido que, en el discurso dirigido a público de habla hispana de diversas nacionalidades, deben evitarse palabras que, por su uso geográficamente limitado, pueden ser de difícil comprensión para una parte importante de ese público. Pero, observada esa precaución, ni se experimentó ni se manifiesta actualmente una dificultad práctica para que los integrantes del mundo hispanohablante se comuniquen entre sí, sin necesidad de alterar o «lavar» sus prácticas idiomáticas. Los libros colombianos no vienen acompañados de un glosario para uruguayos. Las películas españolas no llevan subtítulos para mexicanos. Las conferencias de argentinos no requieren de un intérprete cubano.

Se ha creado un problema donde ninguno existe. Si visitamos Jaca, en el Pirineo español, o la isla de Pascua, en el Pacífico chileno, no concurrimos a los hoteles o restaurantes atemorizados por el obstáculo idiomático al diálogo; este fluye como si estuviéramos en casa. Los taxistas de Tijuana y de La Habana nos entienden; entendemos a los taxistas patagónicos.

La Real Academia Española produce, con general beneplácito y uso del público, su *Diccionario de la lengua española*, sin necesidad de «neutralizarlo». Resulta poco menos que asombroso que personas con un conocimiento altamente imperfecto del mismo idioma busquen alterar prácticas lingüísticas que han permitido la creación de uno de los ámbitos de lenguaje compartido de mayor extensión y riqueza expresiva.

Como la propia Academia nos anuncia, en el prólogo a su *Diccionario*, es propósito de su elaboración el preservar la unidad del idioma. Para lograr esa meta, no procede a recortar o empobrecer la lengua, no se cierra a las variantes empleadas en las múltiples provincias del imperio lingüístico español, sino que —por el contrario— recurre al aporte de las diversas academias nacionales, para enriquecer —en la diversidad— el tronco común del idioma. Esta tarea de siglos ha permitido a la Academia ser

respetada y seguida en decenas de países, sin otra arma que su prestigio y la fluidez de comunicación que su tarea lexicográfica ha fomentado.

La idea del español neutro no es descriptiva. No podría serlo, porque no existe ni es posible el engendro que propone. Es en realidad una idea prescriptiva, cuya idea de facilitar las comunicaciones es empobrecer nuestro idioma y recortar sus particularidades y variaciones. ¿A quién atenderemos para preservar la unidad de la lengua? ¿A los lexicógrafos que han dedicado su vida al estudio del idioma y que han logrado un instrumento de comunicación inigualado, con una trayectoria secular, o a los productores de telenovelas, dedicados a la tarea de reducirnos la cabeza para facilitar la difusión de sus miserias intelectuales?

Desgraciadamente, el español neutro no es hijo de la cultura y el conocimiento, sino de la pobreza intelectual, la ignorancia y su pariente, la soberbia. Viene a recortar nuestra lengua y para «facilitar» la comunicación no encuentra mejor camino que empobrecer nuestro vocabulario y borrar las múltiples formas que nuestras historias han desarrollado para expresar ámbitos culturales de enorme diversidad.

Imposible, inexistente e inútil. ■

